



PROGRAMA DE LA FRONTERA EE.UU.-MX.

“ATENDER LAS NECESIDADES JURÍDICAS DE LOS MIGRANTES EN LA FRONTERA ENTRE ESTADOS UNIDOS Y MÉXICO”



El Programa de la Frontera México - EE.UU. (USMBP, por sus siglas en inglés) es una **clínica jurídica universitaria** que USCRI México opera en alianza con Instituciones de Educación Superior, la cual acompaña y representa a solicitantes de asilo en la frontera norte de México, a través de **asistencia legal, litigio estratégico, y la campaña informativa “Conoce tus Derechos”** en los albergues de la región.



USMBP moviliza recursos y talento universitario mediante prácticas profesionales, formando a nuevas generaciones de abogados especializados en migración y asilo. El modelo permite brindar **representación legal a solicitantes de asilo** ante la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (COMAR) y de regularización migratoria ante el Instituto Nacional de Migración (INM), al mismo tiempo se proporciona información actualizada, clara y accesible a las personas en contexto de movilidad sobre sus opciones legales para regularizar su situación migratoria y así acceder a sus derechos en México.



El programa incorpora un enfoque binacional en coordinación con la oficina de USCRI en San Diego, California, lo que asegura que sus intervenciones respondan al cambiante contexto sociopolítico de la frontera norte. Desde 2021, el programa ha apoyado a más de

10mil
personas

con servicios de asesorías y representación legal, e información sobre los derechos y opciones de regularización migratoria.



USMBP se implementa en colaboración con la Subsecretaría de Atención a Grupos Prioritarios del Gobierno de Baja California, la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (COMAR), la Agencia de la ONU para los Refugiados (ACNUR), organizaciones de la sociedad civil como Al Otro Lado y Psicólogos Sin Fronteras, 6 albergues, y la Universidad Iberoamericana Tijuana.

